



DISCURSO DE INVESTIDURA  
DEL SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE MINISTROS,  
**GUSTAVO ADRIANZÉN OLAYA,**  
ANTE EL CONGRESO DE LA  
REPÚBLICA

Lima, 03 de abril del 2024

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
MINISTROS, GUSTAVO ADRIANZÉN, ANTE EL CONGRESO DE LA  
REPÚBLICA

*(Lima, 03 de abril del 2024)*

**Señor presidente del Congreso de la República**

**Señoras y señores congresistas**

**Conciudadanos, buenos días**

En virtud del artículo 130 de la Constitución me presento ante el Congreso de la República, institución angular de nuestro sistema democrático, para cumplir el procedimiento que nuestra Carta Magna establece para la investidura de un Gabinete Ministerial y, con ello, del Gobierno legítimamente constituido.

Es un hecho relevante que esta presentación se realice en un momento particular de nuestro devenir histórico, el año en que las peruanas y peruanos conmemoramos el Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, en un marco de unidad y de fraternidad, examinando las lecciones de nuestra milenaria historia y, sobre todo, asumiendo los retos que la hora presente nos plantea.

Consciente de esa gran responsabilidad, vengo a este hemiciclo con un profundo espíritu democrático. Como un abogado que ha dedicado su vida a la defensa de la legalidad, soy respetuoso del principio de división de poderes y de los pesos y contrapesos que son necesarios para garantizar la gobernabilidad y el funcionamiento de la democracia.

**Los grandes desafíos**

Son relevantes las tareas que debemos asumir hoy. Por ello, permítanme dirigirme a los más de 33 millones de peruanos y, especialmente, a las familias que están siendo golpeadas por la difícil situación económica, para quienes no tienen empleo, no cuentan con ingresos o tienen dificultades para llegar a fin de mes.

Me dirijo también a los ciudadanos, los jóvenes, los emprendedores y empresarios que, en los últimos tiempos, han sido víctimas de la delincuencia y la criminalidad organizada, cuyos rostros más siniestros han sido la extorsión, los secuestros y hasta los asesinatos por encargo.

Estos desafíos que hoy enfrenta el Perú, es importante mencionarlo, se dan en medio de una coyuntura internacional particularmente difícil, con bajas tasas de crecimiento, incertidumbre económica e inflación persistente en diversos países.

Frente a esta situación, no existe otra alternativa que una respuesta más rápida, firme y decidida del Estado y de sus instituciones. Este es el primer anuncio y el primer compromiso que quiero hacer ante ustedes, y ante el pueblo peruano, el de atender no sólo los grandes problemas nacionales, sino los problemas álgidos

de los peruanos, los que afectan a su vida diaria y a la de sus familias. La ECONOMÍA y la SEGURIDAD, la SEGURIDAD y la ECONOMÍA, son nuestros principales retos. Y, junto a ellos, la salud; la educación; la alimentación; la vivienda; la atención a la niñez, la adolescencia y las mujeres en sus distintas etapas de vida; la protección de nuestros adultos mayores, que estarán, si la Representación Nacional nos otorga la confianza, en la agenda prioritaria del presidente del Consejo de Ministros y del Gabinete.

Señor presidente, señoras y señores congresistas,

Cuando nuestros próceres, precursores y mártires, fundadores de la República, nos legaron un país libre e independiente, lo hicieron no sólo para que la nuestra sea una patria unida y fuerte, sino también para que la democracia responda a las necesidades y exigencias de nuestros ciudadanos, sin distinciones de ningún tipo.

Si nuestro sistema democrático no genera progreso y bienestar, si no brinda seguridad y protección a los peruanos, la desafección puede convertirse en enojo y terminar socavando las propias bases de la democracia. Peor aún, incubar opciones políticas que pongan en tela de juicio nuestro Estado constitucional y el modelo de crecimiento.

Y estamos aquí, junto al Gabinete Ministerial, para exponer las principales medidas de gestión de esta nueva etapa del gobierno de la presidenta Dina Boluarte, un gobierno constitucional que ha encarado escenarios adversos y viene trabajando para superar diversas emergencias y recobrar la estabilidad que necesita el país.

### **Diálogo y consenso por el Perú**

Sobre la base de lo avanzado, mi gestión se propone afianzar la gobernabilidad democrática, recuperar los niveles de confianza y concentrar la acción del gobierno en los grandes objetivos de país. Como primer ministro, a través del diálogo permanente, franco y abierto, me dedicaré a unir esfuerzos y voluntades para que, en este momento decisivo, nuestro país pueda mover todas sus capacidades, humanas, materiales y productivas, en favor de una rápida recuperación económica en beneficio de nuestra población.

Ello exige, qué duda cabe, apertura, diálogo, búsqueda de consensos y, naturalmente, tolerancia con las voces críticas. Esta será una gestión de puertas abiertas a todos los sectores, indistintamente de las orientaciones ideológicas, políticas o religiosas.

Nos planteamos, en ese sentido, una relación de respeto y colaboración con el Congreso de la República. Queremos que esta relación se sustente en torno a las grandes políticas de Estado y la necesidad de garantizar la vigencia del orden constitucional, el Estado de derecho y la paz social.

## **Lucha anticorrupción y transparencia.**

Otro flagelo que ha saqueado los fondos públicos y lastimado la moral del pueblo peruano es la corrupción, frente a la cual estamos decididos a marcar un punto de quiebre; en ese sentido, anuncio nuestra firme determinación de no permitir ni tolerar ningún acto irregular en el Poder Ejecutivo.

Ofrecemos, pues, una gestión de manos limpias, un gobierno transparente, donde el profesionalismo y la meritocracia sean un precepto y una regla, al mismo tiempo, una barrera infranqueable frente a la corrupción y la ineficiencia.

## **Los ejes de la Política General de Gobierno**

Guiados por estos principios, que son irrenunciables, hoy venimos a reafirmar la Política General de Gobierno, aprobada para el presente mandato presidencial, cuyos ejes se encuentran interrelacionados y guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país. Dichos ejes, en función de las prioridades anunciadas al país, son:

- Reactivación económica;
- Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional;
- Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes;
- La salud como derecho humano;
- Más infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida;
- Concertación y diálogo nacional;
- Impulso al desarrollo de las regiones;
- Paz social y gobernabilidad;
- Protección social para el desarrollo.

Señor presidente, señoras y señores congresistas,

Me acompaña un Gabinete renovado, cuya característica fundamental no es otra que su alto profesionalismo y compromiso con los intereses nacionales. Este Gabinete representa además la convergencia y la unidad de las fuerzas políticas que creen en la democracia, en la plena vigencia del Estado de derecho y en la supremacía de la Constitución. El amplio sentido del servir que posee cada una de las ministras y ministros de Estado es una característica que asegura la estrecha y permanente comunicación que tendrá este Gabinete con la Representación Nacional.

## **LAS PRIMERAS ACCIONES**

Este no solo es un discurso para dar cuenta de lo que vamos a hacer en el futuro, sino de lo que ya venimos haciendo desde el primer día de nuestra gestión porque, en un país con tantas necesidades, demandas y expectativas, no hay tiempo que perder.

## **Medidas de austeridad**

Una gestión que se comprometa a ser eficiente, tiene que ser una gestión austera con los recursos públicos. Por ello, en estos primeros 28 días hemos aprobado medidas estrictas de austeridad en el Poder Ejecutivo, reduciendo el uso de recursos públicos para gastos no esenciales. Esto tiene que ver con consultorías de todo tipo, viajes nacionales e internacionales, adquisiciones de vehículos, entre otros ¡En este gobierno no habrá ninguna farra, y menos con los recursos de los peruanos! ¡No al dispendio! ¡No viajes innecesarios! ¡Contrataciones con perfiles y productos entregables auditados! Esas son y serán las reglas. Invitamos a los poderes del Estado, a los organismos constitucionalmente autónomos y a las demás instituciones de nuestro país a hacer lo propio.

## **Diálogo con autoridades y fuerzas políticas**

En estos 28 días también hemos sostenido un diálogo directo y franco con los representantes de los poderes del Estado, así como con titulares de organismos constitucionalmente autónomos, a fin de trazar una agenda prioritaria en beneficio de la institucionalidad y el desarrollo del país.

De igual manera, antes de la presentación del Gabinete Ministerial para solicitar el voto de confianza, hemos realizado una ronda de diálogo con nueve bancadas políticas y congresistas no agrupados, con quienes mantuvimos un diálogo abierto, productivo y sincero, como corresponde en una democracia. Quiero decirles que no han sido encuentros protocolares, sino reuniones donde hemos escuchado y tomado nota de sus comentarios y observaciones, por lo que, espero, encuentren plasmado en este discurso. A las bancadas que no aceptaron reunirse, les tiendo una vez más la mano en nombre de la gobernabilidad y del Perú. Mi vocación de diálogo y entendimiento no se limitará a los actores políticos, tiene que extenderse a otros sectores de nuestra sociedad, en ese sentido, anuncio que pronto iniciaré reuniones con los gobernadores regionales, los alcaldes y alcaldesas, los gremios empresariales, los gremios de trabajadores y las confesiones religiosas de nuestro país ¡El Perú nos necesita unidos a todos!

## **Inicio del Año Escolar 2024**

Durante el mes de marzo, el 99.57% de estudiantes iniciaron el año escolar 2024 en 55,042 instituciones educativas de todo el Perú. Este porcentaje incluye las zonas donde, por razones climáticas y geográficas, se tuvo que reprogramar el inicio de las clases.

Más de 6.3 millones de alumnos, 389 mil docentes, 24 mil auxiliares y 28 mil directores han dado inicio al año escolar 2024.

## **Medicamentos genéricos**

En estos 28 días hemos aprobado un decreto de urgencia que dicta medidas extraordinarias para garantizar el acceso a medicamentos genéricos en beneficio de nuestra población. El decreto establece que todas las farmacias a nivel nacional están obligadas a mantener un stock del 30% de la oferta total de cada uno de los medicamentos esenciales genéricos que están contenidos en un listado que, el primero de abril, fue aprobado por el Ministerio de Salud. Hemos incrementado, de 40 medicamentos consignados en el decreto anterior, a 434 medicamentos esenciales para enfermedades oncológicas, afecciones cardiovasculares, salud mental, entre otras, es decir, se multiplicó 10 veces en beneficio particularmente de la población más necesitada. Esperamos que el Congreso apruebe una ley para que el acceso a medicamentos genéricos sea un derecho permanente.

Sabemos que esta es una solución parcial, por ello, más adelante daré a conocer medidas puntuales a cerca del abastecimiento y distribución de medicamentos en los hospitales, los centros de salud y postas médicas a nivel nacional, como han demandado los parlamentarios y nuestros ciudadanos.

## **Juegos Panamericanos 2027**

Para concluir con este punto, menciono ahora un hecho de enorme relevancia para la promoción del deporte, el desarrollo integral de nuestros jóvenes y el posicionamiento de la imagen del Perú en el mundo: gracias al esfuerzo y el compromiso de nuestras instituciones, el último 12 de marzo, en Miami, la ciudad de Lima fue elegida sede de los vigésimos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2027. Nuestro país está preparado para asumir este gran reto, por segunda vez en la historia, por su gran infraestructura deportiva, por su capacidad aeroportuaria y hotelera, por la experiencia de haber organizado Lima 2019, considerados “los mejores juegos de la historia”, y por el empuje y la decisión de un pueblo que quiere ver al Perú proyectarse y consolidarse en el mundo. En el 2019 lo hicimos muy bien, el 2027 lo haremos aún mejor.

## **LOS PILARES DE NUESTRA GESTIÓN**

Señor presidente, señoras y señores congresistas,

Tal como he perfilado este discurso desde sus primeras líneas, son dos los grandes retos que nos proponemos atender con prioridad en esta nueva etapa del Gobierno: la ECONOMÍA y la SEGURIDAD, LA SEGURIDAD y la ECONOMÍA. Vamos a enfocar al Gabinete hacia los problemas más álgidos de nuestros ciudadanos. Nos planteamos recuperar nuestra capacidad de crecimiento y restablecer el orden y la tranquilidad en beneficio de todos los peruanos.

## **CRECIMIENTO ECONÓMICO, CON MÁS INVERSIONES Y MEJOR CALIDAD DE VIDA**

Nos encontramos en un momento crucial para nuestra economía. El año pasado la producción estuvo estancada y, si bien, se dará una recuperación este 2024, estamos trabajando para asegurar un impulso fuerte y sostenible. De ello depende en buena medida el bienestar de los ciudadanos, a través de los efectos que tiene el crecimiento en la creación de empleo de calidad y reducción de la pobreza.

El gobierno está comprometido en mantener las finanzas públicas saludables y en armonía con la recuperación de la economía, condición indispensable para tener la confianza de los inversionistas y generar el cumplimiento sostenido de los objetivos del país a futuro.

En el 2023, el déficit fiscal fue equivalente a 2,8% del PBI, por encima del compromiso asumido. Por ello, se realizará una reducción gradual del mismo con el objetivo de que retorne al cumplimiento de sus reglas fiscales de mediano plazo (1,0% del PBI). Esta reducción del déficit fiscal debe ser acompañada de medidas para recuperar los ingresos fiscales y para hacer más eficiente el gasto público.

Para restaurar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo se hace necesario mejorar la recaudación tributaria, lo cual se conseguirá a través de una combinación de medidas de administración y de política tributaria.

En ese sentido, se implementarán medidas para regular la tributación de los nuevos modelos de negocio basados en la economía digital, sin que ello implique desincentivar ni afectar el normal desenvolvimiento de estos negocios y en línea con las mejores prácticas internacionales. Asimismo, solicito al Congreso que apruebe el Proyecto de Ley N° 6768 para lograr la reforma de los regímenes tributarios simplificados y combatir esquemas de elusión y evasión tributaria.

De igual manera, ratificamos nuestro compromiso con la gestión responsable del endeudamiento público, para ello, hemos trazado una senda de reducción gradual de la deuda pública, que se estima sea del orden del 33,5% del PBI al cierre del 2024 y de 32,5% del PBI al cierre del 2026, con lo cual continuaría ubicándose por debajo del nivel de deuda promedio de los países de América Latina. Es importante resaltar que, pese al entorno macroeconómico y político retador, la deuda del Perú es la más baja de la región, lo que se refleja en el grado de inversión ratificado por tres importantes agencias calificadoras de riesgo.

### **Relanzamiento del Plan Nacional de Competitividad y Productividad**

Anuncio que, en coordinación con los gremios de los sectores productivos, la cooperación internacional y la academia, relanzaremos el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, el cual representa un compromiso para

implementar medidas concretas y priorizadas, con indicadores de resultado, conducentes a recuperar la senda de crecimiento económico del país.

Nuestro objetivo es culminar la implementación de las propuestas normativas desarrolladas a fin de generar impacto en el bienestar de los peruanos, lo que incluirá medidas vinculadas a la digitalización y simplificación de servicios públicos (ventanilla única minera, licencias de funcionamiento, edificación y catastro); medidas orientadas a crear las condiciones para el desarrollo de la competitividad del país; desarrollo integral de nuestras niñas, niños y jóvenes, entre otros.

### **La minería como uno de los motores de crecimiento económico**

Tenemos claro el rol multiplicador que tiene la inversión minera, que es un motor de crecimiento económico y de generación de empleos y riqueza, así como fuente de inclusión y cierre de brechas sociales.

Estamos comprometidos con el fortalecimiento de la industria minera peruana, que es responsable socialmente y amigable con el medio ambiente. Por ello es que nos esforzamos por cultivar un sector más transparente, eficiente y comprometido con el bienestar de las comunidades locales, garantizando que la minería contribuya de manera positiva al crecimiento económico del país.

Nuestra meta para este año es viabilizar una inversión minera de hasta US\$ 4,600 millones, sustentado principalmente en el impulso de siete importantes proyectos mineros, como son:

- Reposición Tantahuatay (oro).
- Ampliación Huancapetí (zinc).
- Reposición Antamina (cobre).
- Romina (zinc).
- Reposición Raura (plata).
- Chalcobamba Fase I (cobre).
- Corani (zinc).

Además, proyectamos que, para el año 2026, el nivel de ejecución de inversión minera supere los US\$ 5,400 millones, lo que demuestra nuestro continuo compromiso con el crecimiento de la industria minera peruana responsable.

Por otro lado, después de más de 20 años, el Poder Ejecutivo viene elaborando un nuevo marco normativo adecuado a la realidad de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal presentes a nivel nacional, considerando que las últimas normas sobre este estrato minero datan del año 2002.

Este nuevo marco normativo buscará que las actividades mineras de pequeña minería y minería artesanal se den de manera responsable y sostenible con el Estado, la sociedad y el medio ambiente, brindando soporte y asistencia continua por parte del Estado a todos los pequeños mineros.

En tanto se desarrolle esta propuesta, anuncio la conformación de una comisión multisectorial, con participación de diferentes actores, que se encargará de formular una propuesta integral antes de diciembre del 2024 para que se implemente en el 2025.

### **Nuevos proyectos por APP**

En el 2024 adjudicaremos nuevos proyectos bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP) por US\$ 8,036 millones, destacando, primero, el puerto de Marcona, por 415 millones de dólares, realizada el pasado viernes 22; el megaproyecto Anillo Vial Periférico, que será adjudicado el día de mañana jueves 04 por un monto mayor a 3,400 millones de dólares.

Otras obras importantes son: el Ferrocarril Huancayo-Huancavelica (conocido como “Tren Macho”) y 15 proyectos de transmisión eléctrica.

Para el 2025-2026 contamos con una cartera de 70 proyectos por adjudicar por 16,000 millones de dólares en puertos, colegios, hospitales, plantas de tratamiento y energía. Estimamos que al finalizar el gobierno de la presidenta Dina Boluarte se habrán adjudicado obras por APP por más de 25,000 millones de dólares.

Para ello es primordial mejorar y consolidar las reglas aplicables en todas las fases de los proyectos de APP y Proyectos en Activos; así como fortalecer a las entidades involucradas.

### **Plan Nacional de Infraestructura Sostenible**

El Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022–2025 pretende impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, cerrar brechas y el destrabe de infraestructura a largo plazo, y dar acceso a servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre octubre de 2022 y enero de 2024 se han invertido 9 mil millones de soles de la cartera de proyectos priorizada en el Plan Nacional de Infraestructura. Se espera que hasta diciembre de 2025 se inviertan 13 mil millones de soles adicionales, equivalente a 1.4% del PBI.

### **Impulso a las grandes obras aeroportuarias, portuarias y viales**

Con el fin de reducir la brecha de infraestructura aeroportuaria y propiciar la reactivación económica, se vienen culminando los trabajos del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, para su puesta en operación en diciembre del 2024.

Este esfuerzo tendrá un impacto social significativo al permitir un estimado de 22 millones de operaciones aeroportuarias, permitiendo el transporte nacional e internacional seguro y sostenible. Se tiene previsto llegar a 25 millones de operaciones aeroportuarias para el 2026, lo que permitirá consolidar al Jorge Chávez como el aeropuerto más importante del Perú y Sudamérica.

De la misma forma, se vienen desarrollando proyectos complementarios para dotar de mayor conectividad al aeropuerto, como son la Vía Expresa Santa Rosa, la cual se convertirá en una vía de integración, que liberará el tráfico futuro de la Av. Santa Rosa y descongestionará las zonas urbanas de La Perla, Bellavista y Callao; así como mejorará las vías de acceso al aeropuerto.

Otro proyecto importante es la culminación de la construcción y puesta en marcha del Aeropuerto Internacional de Chinchero, al ser un componente esencial y estratégico para el desarrollo económico del país y el Cusco, y que permitirá modernizar nuestros servicios de transporte aéreo, conectando a la ciudad Imperial con el mundo y mejorando la capacidad aeroportuaria y turística en todo nuestro territorio.

Por otro lado, con el fin de reducir la brecha en infraestructura portuaria y reducir los costos logísticos, se vienen ejecutando inversiones en el incremento de la capacidad del Terminal Multipropósito Muelle Norte - Callao por medio de la Etapa 3A; el Terminal de Contenedores Muelle Sur-Callao mediante la ejecución de la Fase 2; y el Terminal portuario de Chancay.

En lo que respecta a los proyectos viales, como ya lo dije, y lo repito por su importancia, se tiene previsto, la semana próxima, la adjudicación del Anillo Vial Periférico. Dicho proyecto contempla el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de una autopista de 34,8 km de longitud, desde el Óvalo de las 200 millas en el Callao hasta la Av. Circunvalación, en el distrito de San Luis, y permitirá dotar de mayor conectividad a la ciudadanía con una reducción muy significativa en los tiempos de viajes.

Por su parte, el proyecto emblemático de la Nueva Carretera Central unirá la costa con el centro del país mediante una moderna vía de 185 kilómetros. Hace pocas semanas se realizó la presentación del proyecto e inicio de elaboración del Estudio Definitivo de Ingeniería de esta megaobra tan esperada por toda nuestra sierra central.

De otro lado, recientemente el gobierno puso en marcha otra obra esperada por años y que cambiará la vida de millones de personas: La etapa 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, desde la estación Mercado de Santa Anita hasta la estación Evitamiento. Se tiene previsto inaugurar las estaciones progresivamente y culminar la obra total en el tercer trimestre del año 2028.

Al norte de Lima se está construyendo el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, que se convertirá en un puerto HUB, pues tendrá capacidad de recibir embarcaciones de enorme tamaño y atender la demanda portuaria creciente, reducir los costos y mejorar la calidad de los servicios. Pero, además, será un centro de conexión y redistribución.

El megapuerto demandará la proyección de rutas de acceso para unir los puertos del Callao (en proceso de modernización) y Chancay, a fin de atender los requerimientos del comercio internacional en el corto y mediano plazo. Invitamos

a los inversionistas a participar en el desarrollo del futuro corredor Chancay-Callao.

### **Carreteras y puentes para unir a nuestros pueblos**

Con el propósito de construir la carretera Eje Vial N° 4 en Amazonas, en el marco del Plan Binacional Perú-Ecuador, se ha tomado la decisión de llevar este proyecto a un nivel definitivo, es decir, una carretera asfaltada de doble carril con una longitud de 213 kilómetros aproximadamente, cuyo inicio de la fase 1 (revisión del perfil) será el próximo mes de mayo.

Esta gran obra tendrá un impacto significativo ya que la ejecución de la misma beneficiará a 102 mil personas mejorando la transitabilidad, las condiciones del transporte de pasajeros y de carga y reducirá el tiempo de traslado.

En octubre del 2024 se iniciará la construcción de 11 puentes definitivos de concreto en la región Piura que beneficiarán a más de 825 mil conciudadanos de Chulucanas, Malingas, Yapatera, Tambogrande, Paccha, Morropón, entre otras. Además, permitirán trasladar los cultivos de mango y limón de manera más efectiva.

Para sostener el crecimiento económico y poblacional en la macro región central, el desarrollo de transporte terrestre es fundamental para un país interconectado; es por ello que, conjuntamente con PROINVERSIÓN, se tiene previsto la adjudicación del Proyecto correspondiente al Ferrocarril Huancayo Huancavelica (conocido como “tren macho”) para este 2024.

En Loreto hemos impulsado la continuidad del Ferry I que va de Iquitos a Santa Rosa, permitiendo que los pobladores de esas zonas tengan un servicio de transporte seguro y cómodo. Nuestro compromiso con la sostenibilidad y la economía familiar nos ha llevado a mejorar el servicio y plantear otros proyectos con la misma finalidad.

Asimismo, se viene impulsando para que, en el presente año, se incorpore un Tramo II para la ruta Yurimaguas-Nauta. Este esfuerzo presentará un gran impacto social permitiendo el transporte de más de 50 mil pasajeros por año.

### **Infraestructura educativa y de salud**

A través de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) se culminará, este año 2024, la mejora de la infraestructura de 27 instituciones educativas que beneficiarán a un total de 11 mil estudiantes quienes tendrán acceso a instalaciones escolares que, además de ser seguras y modernas, contribuyen en su desarrollo integral.

Asimismo, se fortalecerá la red de salud mediante la implementación de mejoras en 8 establecimientos sanitarios entre el 2024 y 2025; y se culminará la ejecución de 31 proyectos de protección de ríos y quebradas al 2026, siete de los cuales se terminarán en el 2024, con el objetivo de salvaguardar a más de 2 millones

de personas en las regiones de Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque, Ancash, Lima e Ica.

De otro lado, el Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario viene trabajando de manera constante a fin de ejecutar una cartera de inversiones con un monto superior a los 5,900 millones de soles.

Dicha cartera está compuesta por 75 proyectos de infraestructura educativa ubicados en nueve regiones del país (Cajamarca, Callao, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Junín, Ucayali, Puno y Lima Región), así como en 21 distritos de Lima Metropolitana, los cuales beneficiarán a más de 118 mil alumnos del país. En ese sentido, a diciembre del 2024 se culminarán 31 nuevas escuelas permanentes, y 44 centros educativos en el 2025.

### **Proyectos agrícolas emblemáticos**

La agricultura y la agroexportación constituyen fundamentales motores de la reactivación económica. Las capacidades hídricas del país permiten incorporar, con estándares globales, extensas áreas para esta actividad, que no sólo genera divisas, también empleo y mejores condiciones de vida en general.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte ha cumplido su compromiso de reactivar el Proyecto Chavimochic III, que había permanecido paralizado durante ocho años. En un esfuerzo concertado se logró destrabar este proyecto en tan sólo 7 meses, gracias a un acuerdo gobierno a gobierno, siendo Canadá el país encargado de llevar adelante su ejecución. En el presente mes de abril suscribiremos con el estado canadiense, el contrato para la generación del estudio de factibilidad del proyecto de irrigación Chavimochic – III Etapa.

Este proyecto será el motor de desarrollo económico para la región La Libertad, fomentando el encadenamiento económico y productivo. Este impulso generará alrededor de 126 mil nuevos puestos de trabajo y aumentará las divisas en 1,300 millones de dólares. Con esta obra se beneficiará directamente a 38,850 familias y se cubrirá las necesidades de agua de riego de 111,000 hectáreas, marcando un hito en el avance hacia un futuro más próspero y sostenible para nuestra nación.

Asimismo, esta obra es de vital importancia ya que permitirá suministrar agua potable a aproximadamente 1.8 millones de personas en Trujillo aprovechando el potencial hídrico del Río Santa.

Otro proyecto emblemático, en el sur del Perú, es Majes Siguanas II. Hemos acordado con el Gobierno Regional de Arequipa que el proyecto será asumido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que realizará estudios técnicos que permitan realizar las obras de Puesta a Punto de Majes 1 y las obras de Majes 2.

También estamos comprometidos con el destrabe e impulso de otros proyectos emblemáticos, como son:

- Proyecto Especial de Irrigación Chincas (Ancash): 800 millones de dólares de inversión.
- Proyecto Especial Alto Piura: por un monto superior a los 450 millones de dólares de inversión.

### **Qochas, títulos y financiamiento para la pequeña agricultura**

Nuestro compromiso con los agricultores de las zonas altoandinas se centra en dar sostenibilidad al recurso hídrico a través de la implementación de técnicas de siembra y cosecha de agua. Anuncio que para diciembre del 2024 construiremos 1,000 qochas, 545 kilómetros de zanjas de infiltración, 281 hectáreas de reforestación y 84 hectáreas de protección de praderas.

Hacia julio de 2026, el objetivo es alcanzar un total de 2,000 qochas, 1,145 kilómetros de zanjas de infiltración, 481 hectáreas dedicadas a la reforestación y 184 hectáreas a la protección de pastos. Todo este esfuerzo beneficiará directamente a 48,000 familias altoandinas dedicadas a la agricultura familiar en 15 regiones contribuyendo significativamente a la seguridad alimentaria nacional.

El 2024 también se implementarán 1,422 planes de negocio, beneficiando a más de 45,000 productores agrarios en diversas regiones del país. La implementación implica mejoras en capacidades productivas y acceso a activos para fortalecer su actividad.

En esa misma línea de acción, el MIDAGRI, a lo largo del presente año, intensificará el financiamiento al pequeño productor. En ese sentido, a través del fondo AgroPerú, se otorgará más de 112 mil créditos con una inversión total de 1,571 millones de soles. AgroPerú financia los costos de producción de campañas agrícolas y ganaderas en diversas regiones del país. Promovemos así reactivación económica sustentable.

La inscripción registral, como bien sabemos, constituye presupuesto para acceder al crédito. El saneamiento legal y registro predial impulsan el desarrollo de comunidades campesinas y nativas, por ello el interés de la presidenta Dina Boluarte para prestar especial atención a esta materia.

El MIDAGRI gestionará en el presente año la inscripción de 97,535 títulos de propiedad rural individual, 84 títulos de comunidades nativas y 45 títulos de comunidades campesinas.

Por otra parte, para julio del 2024 nos hemos propuesto un objetivo ambicioso pero alcanzable: producir 379 toneladas de semillas certificadas. Esta iniciativa beneficiará a 3,291 productores, marcando el inicio de una era de rendimiento agrícola mejorado. Ello garantizará resultados óptimos y de calidad para agricultores y consumidores, además de económicamente eficientes y ambientalmente amigables.

## **Agua potable, saneamiento y vivienda para más peruanos**

El agua es un derecho fundamental que les asiste a todos los peruanos, por ello, se ha previsto culminar este año 266 obras que permitirán instalar 46,309 nuevas conexiones de agua potable y 56,586 nuevas instalaciones de saneamiento del ámbito rural a nivel nacional.

Este gobierno está comprometido con el inicio de ejecución de la obra avanzada del proyecto “Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Juliaca-Puno”, para el tercer trimestre del 2024. Esta emblemática obra beneficiará a más 480 mil ciudadanos de la localidad de Juliaca. Es para nosotros una gran satisfacción trabajar para mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas de Puno y, a la vez, ir cerrando las brechas sociales.

Asimismo, vamos a reorientar la inversión de 160 millones de soles, para financiar el bono del buen pagador. Esta medida amplía el acceso a la vivienda y reduce el déficit habitacional en el país.

El reto para reducir la brecha de vivienda es grande, pero seguiremos trabajando de manera articulada con los gobiernos subnacionales y sector privado para que este año podamos alcanzar la construcción de más de 57,800 viviendas urbanas, orientando su acceso en regiones con alto déficit habitacional. Para el 2026, nuestra meta es construir y entregar 152 mil 400 viviendas urbanas en beneficio de más de 600 mil peruanos y reduciendo la brecha habitacional en 12%.

## **Destrahe de proyectos y asistencia técnica**

Este año se reactivarán 76 obras públicas paralizadas, con financiamiento por 439 millones de soles, enfocadas en transporte, saneamiento y salud. Según la Contraloría General de la República, a diciembre de 2023, las entidades a nivel de Gobierno Local tienen 1,714 obras paralizadas por 7,165 millones de soles, mientras que las entidades a nivel de Gobierno Regional tienen 223 obras paralizadas con una inversión de 10,142 millones de soles. Además, hay 74 obras paralizadas debido a deficiencias en los expedientes técnicos, con un costo total de 466 millones de soles.

Para evitar que esta situación se agrave, el Poder Ejecutivo aprobó la creación del Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión (OEDI) para brindar asistencia técnica en proyectos de inversión. Este organismo comenzará a prestar servicios a gobiernos regionales y municipalidades en el presente semestre.

Una nueva Ley de Contrataciones del Estado resulta imprescindible para modernizar y transparentar la gestión de compras públicas, incluyendo prácticas eficientes y de uso internacional. Invoco al Congreso de la República la aprobación del proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo.

## **Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas**

La pandemia del Covid-19 golpeó severamente a nuestras micro y pequeñas empresas, que necesitan un apoyo decidido para mantenerse operativas. Implementamos el Programa IMPULSO PERÚ para que más de 300 mil empresas accedan a créditos en condiciones favorables, respaldados por garantías del Gobierno Nacional por hasta 15 mil millones de soles.

Además, más de 63 mil micro, pequeñas y medianas empresas se beneficiarán con cerca de 250 mil servicios tecnológicos con enfoque de mercado a través de la red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica, instalados en 17 regiones, lo que contribuirá a su reactivación económica, innovación y crecimiento sostenible.

En el 2024, nuestro objetivo es atender a más de 20 mil MYPEs con la intención de que el 85% logre implementar con éxito mejoras en sus procesos productivos. Aspiramos a que el 76% de estas empresas introduzcan al menos un nuevo producto en el mercado, fortaleciendo así su posición competitiva y contribuyendo al dinamismo económico.

Nuestro compromiso principal es la reactivación de las MYPE, incentivando su crecimiento y desarrollo productivo a través de su participación en las compras públicas. Hasta ahora, hemos atendido demandas de los ministerios del Interior, Desarrollo e Inclusión Social y Educación por un monto de 393 millones de soles en beneficio de 3,600 MYPEs de los sectores textil-confecciones, cuero-calzado, metalmecánica y madera-plástico, incluyendo la industria gráfica.

Nuestra meta para julio de 2026 es alcanzar una inversión de 1,230 millones de soles con nuevas demandas, beneficiando a 11,300 MYPEs y generando 90,400 puestos de trabajo mediante convocatorias MYPE a nivel nacional.

## **Cierre de brechas de electricidad**

Comprometidos con el objetivo trazado al inicio del Gobierno, de disminuir las brechas del servicio eléctrico en el ámbito rural, se está gestionando una cartera de 111 proyectos de electrificación rural a nivel nacional para el periodo 2024-2026 con los cuales se estima alcanzar una cobertura eléctrica de 96%.

Al término del presente año se prevé alcanzar una cobertura eléctrica rural del 88.1% a través de la culminación de 25 proyectos de electrificación, los cuales permitirán beneficiar a más de 145 mil habitantes de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, con una inversión de 356 millones de soles.

Este año se adjudicará la buena pro de 15 proyectos eléctricos incluidos en el Plan de Transmisión 2023-2032, que fortalecerán la infraestructura eléctrica mejorando la calidad y la confiabilidad del servicio de energía eléctrica en las regiones de Ica, Arequipa, Lima, Ayacucho, Puno, Apurímac, Ucayali, Junín y

Ancash, representando una inversión privada de 937 millones de dólares, lo cual posibilitará a las empresas adjudicatarias su construcción y operación.

### **Impulso a la pesca, acuicultura y pesca artesanal**

Es un compromiso de esta gestión de gobierno continuar impulsando el sector pesca y acuicultura; en ese sentido, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero ha ejecutado proyectos de inversión en 15 regiones del Perú, proporcionando infraestructura pesquera artesanal con estándares técnicos requeridos.

Nuestra meta a diciembre del 2024 es beneficiar a 5,142 pescadores artesanales (en 10 regiones), activando y fortaleciendo las acciones pesqueras. Nuestro objetivo es extender este beneficio a 7,977 pescadores artesanales para julio del 2026.

Anuncio la formulación y aprobación de la **Política Nacional de Pesca**. Dicha Política garantizará el desarrollo sostenible de este sector, que es fundamental en nuestra economía, donde más de 33 millones de peruanos dependen de ella.

El **Programa Nacional A Comer Pescado** proyecta que este 2024 se fomentará la comercialización de 3.7 millones de kg. de productos hidrobiológicos y 2,4 millones de latas de conservas a través de canales comerciales del programa.

### **Masificación del Gas natural**

El Ministerio de Energía y Minas, como parte del proceso de masificación del Gas Natural en el Perú, viene gestionando a través de la Dirección General de Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energética, los procesos de licitación para realizar la construcción de plantas satélites de regasificación, redes de distribución y suministros de gas natural en las regiones de Huancavelica, Cusco, Junín, Ucayali, Apurímac, Ayacucho, Puno y la provincia de Quillabamba, en Cusco, con la finalidad de llevar este recurso energético a más familias de dichas regiones, generando ahorros significativos en la canasta familiar de los pobladores y mejorando su calidad de vida.

De otro lado, vamos a impulsar el Programa Ahorro GNV, que ha financiado la conversión de vehículos a gas natural en nueve regiones: Lima, Callao, Ica, La Libertad, Cusco, Junín, Lambayeque, Piura y Ancash. Es nuestra meta, para julio del 2024, alcanzar la cifra de 150 mil conversiones vehiculares a gas natural vehicular, marcando un hito en nuestra política de energía limpia y accesible.

Este esfuerzo tendrá un impacto social significativo al permitir un ahorro del 50% en combustible para vehículos, beneficiando de manera positiva la canasta básica familiar. Nos proponemos llegar a 210 mil conversiones a GNV para julio de 2026 demostrando nuestro compromiso con esta iniciativa.

### **Internet en zonas rurales del país**

Se buscará llevar mejores servicios móviles a más peruanos en zonas rurales mediante compromisos de inversión derivados del concurso de las bandas 4G y canon por cobertura. Se estima cubrir alrededor de 4,500 nuevas localidades,

impulsando así la inversión privada en telecomunicaciones y mejorando las condiciones de vida de las poblaciones alejadas.

El compromiso incluye reducir la brecha de infraestructura de telecomunicaciones y promover inversiones en diversas regiones. Se establece la meta de proporcionar acceso a internet fijo por Banda Ancha a cerca de un millón 800 mil pobladores de 3,423 centros poblados en las regiones de Amazonas, Áncash, Arequipa, Huánuco, Junín, La Libertad, Pasco, Puno y San Martín, abarcando 5,729 instituciones públicas.

Tenemos claro que cerrar la brecha digital no solo es una cuestión de acceso a Internet, sino también de equidad, desarrollo y progreso para todos los peruanos. Estamos trabajando para que 1,000 centros poblados tengan acceso a internet a través de los Espacios Públicos de Acceso Digital en las regiones de Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali, ubicados estratégicamente en lugares cercanos a 1,376 instituciones educativas y de salud, lo que favorecerá el acceso equitativo a las telecomunicaciones.

### **Promoción e impulso del turismo**

Impulsaremos la promoción turística nacional para acelerar la recuperación de los viajes nacionales y destinos turísticos. Por ello, se espera alcanzar más de 7 millones de personas con campañas de promoción, la generación de 40 millones de potencial de negocios con ferias y ruedas de negocios y la movilización de 1,3 millones de pasajeros mediante alianzas estratégicas con el sector privado.

Como parte de la estrategia de reactivación del turismo, se ha previsto impulsar el circuito turístico Cusco – Machupicchu - Choquequirao, que permitirá consolidar el destino y aliviar la demanda de Machupicchu ofreciendo una alternativa que permita a los turistas extender su estancia. Es nuestra meta, para el 2025, lograr adjudicar el proyecto, el cual, una vez en operación, logre paulatinamente atender hasta 1 millón de nuevos visitantes al Monumento Arqueológico Choquequirao.

Para contribuir a la mejora de las condiciones y facilidades para la visita turística en el marco de la Reactivación Económica, a través de Plan Copesco se prevé una inversión para el 2024 de más de 42 mil millones de soles para el desarrollo de infraestructura turística en 9 regiones a nivel nacional (Arequipa, Ayacucho, Cusco, Junín, Lambayeque, la Libertad, Cajamarca, Huánuco e Ica).

Asimismo, nuestro compromiso es beneficiar a las Mypes turísticas de todo el país a través del Programa Turismo Emprende, otorgando una subvención de aproximadamente 80 000 soles a cada beneficiario.

Con la finalidad de impulsar a los artesanos del país, Somos Artesanía otorga subvenciones concursables no reembolsables para cofinanciar capital de trabajo a unidades económicas artesanales. Es nuestra meta, para agosto del 2024, beneficiar a 1,035 artesanos, permitiendo que 990 talleres mejoren su capacidad productiva con una subvención de 4,500 soles.

## **Acceso a nuevos mercados internacionales**

En el marco del proceso de apertura comercial del Perú, en el 2024 se espera:

- Cerrar las negociaciones para la optimización del TLC con China.
- Continuar con las negociaciones para un acuerdo comercial con la India.
- Concretar la primera ronda de negociación para un acuerdo comercial con Indonesia.
- Iniciar negociaciones comerciales con Emiratos Árabes Unidos, el principal socio comercial del Perú en el Medio Oriente, el cual representa un mercado de 9,4 millones de potenciales consumidores, con un PBI per cápita de 52 mil dólares.

Entre las prioridades de la Presidencia APEC Perú 2024 están el comercio y la inversión para un crecimiento inclusivo e interconectado. Quiero adelantar que, en el marco de dicha prioridad, el Perú planteará “Una nueva visión del Área de Libre Comercio del Asia Pacífico.

## **Prevención ante desastres naturales**

Es nuestro compromiso proteger la infraestructura y equipamiento en zonas urbanas vulnerables en beneficio de la población y sus medios de vida, por eso asumimos el reto de incrementar en un 15% las labores de prevención en intervenciones de mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física ante emergencias causadas por huaicos, desbordos de ríos, sismos y terremotos.

De Tumbes a Ica, la Autoridad Nacional de Infraestructura continuará impulsando la ejecución de proyectos de prevención de desastres ante eventos como el Fenómeno El Niño, con una inversión que supera los 13,500 millones de soles en 17 ríos, 05 quebradas y 7 drenajes pluviales, en los que se construirán más de 1400 kilómetros de defensas ribereñas y redes de drenaje. Este año se culminarán los proyectos de la Quebrada León, en Trujillo; Río Matagente, en Chincha; y en enero del 2025 la Quebrada Huaycoloro, en Lima.

## **Conservación de bosques amazónicos**

Tenemos que contener la pérdida de bosques amazónicos, la cual alcanza más de 2.9 millones de hectáreas concentradas mayormente en Ucayali, Madre de Dios, Huánuco y la frontera de los departamentos de Junín, Cusco y Ayacucho, siendo las comunidades nativas y campesinas las más afectadas por la apertura de áreas para agricultura migratoria.

Ante esta situación, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente otorgará 13.2 millones de soles en incentivos económicos a 134 comunidades nativas y campesinas tituladas para la conservación de bosques hasta el mes de diciembre, a través del mecanismo de transferencias directas condicionales.

## **Generación de empleos y capacitación a jóvenes**

Con mucha satisfacción debo informar a la representación nacional que los indicadores de empleo son favorables pese al periodo difícil que hemos tenido el año 2023. La formalidad laboral ha crecido 3.1% con referencia al año 2022, esto significa 119 mil puestos formales generados en minería, servicios y comercio.

En esta parte es bueno resaltar que el crecimiento del empleo formal en mujeres es de 4.4%, superior en 2 % al de los varones, con lo que se puede evidenciar un leve cierre de brechas en formalidad laboral entre hombres y mujeres.

De otra parte, en este mismo periodo se ha incrementado la remuneración promedio en el empleo formal ascendente a 104 nuevos soles, que equivale al 4% respecto al año anterior.

Aquí también es importante resaltar un avance en el cierre de brechas, pues, en el año 2022 la diferencia entre los ingresos entre hombres y mujeres era de 27,8% y al finalizar el año 2023, ha sido de 25%, es decir, los ingresos de las mujeres se han incrementado en 2.8%

Por otro lado, es importante comunicar al Congreso de la República que, a través de los 29 Centros de Empleo existentes en el país, en el 2023 hemos: logrado colocar en puestos de empleo formal cerca de 37 mil personas de un total de 68 mil personas intermediadas; emitido cerca de 5 millones y medio de certificados únicos laborales para más de 2 millones y medio de personas, permitiendo reducir costos para aquellos buscadores de empleo; y logrado asesorar en la búsqueda de empleo a más de 85 mil personas en situación de vulnerabilidad.

Nuestra meta para el 2024 en la red de Centros de Empleo a nivel nacional es: colocar 48 mil personas de un total 75 mil personas intermediadas. A través del acercamiento empresarial debemos registrar cerca de 5 mil empresas que deben ofrecer más 220 mil vacantes. Asimismo, emitir más de 5 millones 700 mil certificados únicos laborales para más de 3 millones de personas; y emitir más de 200 mil certificados de capacitación que permitirán mejorar su empleabilidad y sus oportunidades de inserción laboral.

Señores congresistas, con mucha satisfacción debo referirme al Programa de Empleo Temporal LLAMKASUN PERÚ, que todos ustedes conocen, pues favorece otorgando empleo temporal a hombres y mujeres en condiciones de vulnerabilidad (madres solteras que son padres y madres al mismo tiempo, personas con discapacidad y adultos mayores) principalmente a las mujeres que constituyen el 75% de los beneficiarios, con lo cual intentamos romper la cadena de la pobreza, pues como todos sabemos los recursos que se otorgan a las mujeres son invertidos en educación y alimentación de los hijos.

En el 2023 se han generado más 220 mil empleos temporales en 1 800 distritos a nivel nacional, habiendo superado la meta programada de 190 mil empleos temporales. Para el presente año esperamos superar estas cifras con el apoyo de los alcaldes de todos los distritos del Perú y esta representación nacional.

## **SEGURIDAD CIUDADANA PARA GARANTIZAR EL ORDEN, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD**

La delincuencia es uno de los mayores problemas que enfrenta nuestro país, que afecta a ciudadanos, emprendedores y grupos vulnerables. Según el INEI, cerca de 5.7 millones de personas fueron víctimas de la criminalidad, con delitos contra el patrimonio siendo los más comunes.

Señoras y señores congresistas, ¡Hoy anuncio que, en legítimo ejercicio de la autoridad que nos han confiado, vamos aplicar una política de seguridad de mano dura que brindará resultados inmediatos!

No toleraremos que ningún delincuente, nacional o extranjero, infunda miedo o ataque a nuestra población, amenace a nuestros valerosos policías, ni quiebre todo lo que hemos construido.

En ese sentido, vamos a repotenciar, con un enfoque multisectorial, los cuatro ejes del “Plan Perú Seguro” que buscan responder al escenario complejo de la criminalidad, mediante la prevención integral del delito; el control territorial estratégico; la lucha contra el crimen organizado nacional y transnacional; y el fortalecimiento y modernización policial.

En ese contexto, anuncio las siguientes medidas concretas:

### **Más y mejores comisarías**

Las comisarías brindan el primer contacto al ciudadano y las condiciones adecuadas de su funcionamiento permiten que el ciudadano reciba la atención inmediata del servicio policial, evitando la revictimización y fortaleciendo la confianza en la autoridad policial.

En ese sentido, en el periodo 2024 se realizará el mejoramiento de la infraestructura de 36 Comisarías: en Lima (14 comisarías), en Junín (4 comisarías), en La Libertad (3 comisarías), en Ucayali (3 comisarías), en el Callao (3 Comisarías), en Piura (3 comisarías), en Ancash (2 comisarías); y en Apurímac, Ayacucho, Tacna y Cusco (4 comisarías en total). Las labores de mejoramiento se culminarán en el curso del presente año.

### **Más vehículos policiales**

Este año continuaremos con la dotación de vehículos (camionetas, autos, camión furgón y minibuses) para las comisarías, unidades especializadas, servicio de inteligencia y Puestos de Vigilancia de Frontera de la Policía Nacional del Perú.

Este año 2024 compraremos 194 vehículos para reforzar el servicio policial de 13 comisarías, 1 complejo policial, 2 Puestos de Vigilancia de Frontera, el servicio de operaciones especiales, la inteligencia policial, la investigación criminal, el servicio de policía fiscal y el servicio de control de carreteras. Asimismo, se comprarán 149 motocicletas a fin de reforzar el servicio policial.

## **Más policías en las calles**

En los meses pasados, como parte de la Política General de Gobierno, la Policía Nacional del Perú ha organizado sus recursos. Es así que, en la actualidad, del total de 133,697 efectivos policiales que conforman la PNP, 84,625 (el 63%) se encuentran realizando el patrullaje en las calles, ya sea a pie, motorizado, integrado con las municipalidades, en los colegios, entre otros.

Continuaremos la política de distribución de personal policial, priorizando la presencia en las calles, en especial en los centros educativos, en zonas de incidencia delictiva y en el patrullaje integrado con el serenazgo municipal.

Entre julio y agosto del 2024 egresarán cerca de 5,600 policías de las 15 Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional Policial con el grado de Sub oficiales de tercera; así como 463 Alféreces de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional. Este personal será asignado a las diferentes Regiones Policiales, investigación criminal, operaciones especiales, tránsito e inteligencia.

Estos policías se sumarán a los más de 5,000 efectivos egresados en el 2023. Lo que significa que, entre el 2023 y 2024, más de 11,000 policías se incorporarán a las labores de lucha contra la delincuencia y la criminalidad.

## **Creación de División de Investigación de Delitos Transnacionales**

Como una acción concreta para la reducción de la inseguridad ciudadana y, tal como lo anunció la presidenta de la República, se ha dispuesto la creación de la División de Investigación de Delitos Transnacionales como parte de las políticas de gobierno para combatir el crimen organizado en todas sus modalidades.

Esta división, integrada por 300 efectivos de élite, contará con recursos excepcionales para enfrentar y dismantelar las mafias extranjeras que amenazan nuestra tranquilidad. La división trabajará estrechamente con el departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos que también se encargará de la capacitación de estos 300 agentes.

## **Fortalecimiento del Grupo GRECCO**

Vamos a fortalecer al Grupo GRECCO. Su objetivo es eliminar a la Organización Criminal Transnacional el “Tren de Aragua” y sus facciones, que constituyen el principal enemigo de nuestra sociedad; asimismo, llevar a cabo operaciones especiales a nivel nacional para desarticular bandas y organizaciones criminales dedicadas a cometer delitos como la extorsión, el secuestro, el sicariato, el tráfico ilícito de armas, el robo agravado, entre otros. Para diciembre del 2024 se espera realizar 160 operaciones especiales que permitirán desarticular como mínimo a 80 bandas y organizaciones criminales.

## **Control de armas de fuego**

El Sector Interior, a través de la SUCAMEC, reforzará el control de las armas de fuego de uso civil, mediante la ejecución de acciones de control a nivel nacional que permitirá reducir su desvío hacia la delincuencia común, el crimen

organizado y el terrorismo, siendo nuestra meta para el 2024 alcanzar la cifra de 4,200 acciones de control en materia de armas de fuego.

Asimismo, se destruirá por el método de fundición un promedio de 10,000 armas de fuego en el 2024, provenientes de la incautación en actos delictivos e internamiento voluntario en los almacenes de la SUCAMEC.

### **Complejo policial de Chancay**

Con la construcción del nuevo puerto de Chancay, el cual permitirá la transformación de la zona norte de Lima debido a sus implicancias comerciales, industriales, productivas, educativas y culturales del país, se hace necesario reforzar la seguridad de forma integral en esa zona. Esta es una preocupación, también, de los señores congresistas.

En ese sentido, anuncio que impulsaremos la culminación del expediente técnico para la construcción del Complejo Policial de Chancay, que tendrá 7 Unidades Policiales, además de un helipuerto.

### **Complejo policial de Arequipa**

Se finalizará los trabajos de "Mejoramiento y ampliación de la oficina de criminalística de la Dirección Territorial de Policía – Arequipa" con una inversión de 38.9 millones de soles. Se modernizará las instalaciones para mejorar la función criminalística y beneficiará a cerca de 300 mil pobladores.

Esta obra contará con instalaciones de primer nivel que permitirán a los investigadores de la Policía ejercer la función criminalística de manera óptima, otorgando el sustento técnico científico requerido por la justicia para la sanción penal de los delincuentes capturados.

De manera similar a esta obra, asumimos el compromiso de potenciar los laboratorios de criminalística de la Policía de todo el país.

### **Ampliación de centros penitenciarios**

Nuestro compromiso con la seguridad ciudadana nos ha llevado a iniciar, este año 2024, la elaboración del expediente técnico del Mejoramiento y Ampliación del establecimiento penitenciario de Abancay.

Asimismo, reactivaremos, este año 2024, la obra paralizada y culminar el expediente técnico de saldo de obra de la Ampliación de la capacidad de albergue y construcción de áreas complementarias en el complejo penitenciario de Arequipa.

Asimismo, en el primer semestre del presente año inauguraremos dos centros penitenciarios: el establecimiento penitenciario Puno varones, el establecimiento penitenciario Lampa mujeres, además de la reapertura del establecimiento penitenciario Concepción mujeres.

Hemos dado instrucciones claras y tajantes para que el principio de autoridad esté plenamente asegurado en los penales de todo el país, a través del Instituto

Nacional Penitenciario y nuestras fuerzas del orden. Tenemos que corregir de manera inmediata las falencias en materia de seguridad y lucha contra la criminalidad en esos establecimientos ¡Autoridad extrema en los penales!

### **Unidades de flagrancia**

Un elemento central en la lucha contra la delincuencia y el crimen son las unidades de flagrancia, que permiten juzgar a quienes cometen delitos contra el patrimonio como hurtos, robos, peligro común, tenencia ilegal de armas, entre otros, en un plazo máximo de 72 horas y no en 9 meses como sucede ahora.

Actualmente existen unidades de flagrancia en Sullana, Trujillo, Lima Sur, Lima Este, Lima Centro, Lima Norte, Callao. Vamos a hacer las evaluaciones necesarias para asignar los recursos que se requieren a fin de implementar más unidades de flagrancia en el Santa, Tumbes, Piura y otras zonas del país.

Esta es una lucha que nos compromete a todos. Por ello, reafirmo aquí la decisión del Gobierno de incorporar a los pequeños, medianos y grandes empresarios, así como a los gremios de trabajadores, al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. Además, el Conasec se declarará en sesión permanente.

### **Tránsito y permanencia de extranjeros**

El Gobierno ejecutará todas las medidas administrativas e, incluso, coercitivas para garantizar que el tránsito y permanencia de extranjeros en el país se sujete al cumplimiento de las normas en la materia. Este año, la Superintendencia Nacional de Migraciones efectuará 3,900 operativos para verificar la documentación de extranjeros y su situación migratoria. Esta medida busca mantener el orden público y la seguridad ciudadana, promoviendo la coordinación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales para abordar la dinámica social y poblacional en cada área.

### **Balance de acciones en Pataz**

Frente a las graves circunstancias de afectación del orden interno por parte de la criminalidad organizada en la provincia de Pataz, región La Libertad, las cuales generan situaciones de violencia con el empleo de armas de fuego, incrementando la problemática de presencia de la minería ilegal, se declaró el Estado de Emergencia en la zona.

El control del orden interno está a cargo de las Fuerzas Armadas con el apoyo de la Policía Nacional del Perú. He viajado personalmente a Pataz a supervisar las acciones y he podido constatar, en el terreno, los graves daños al medio ambiente generados por la minería ilegal, así como las condiciones inhumanas en las que se desarrolla esta actividad minera.

Al 20 de marzo de 2024, es decir a 36 días de la declaratoria de emergencia, se conformó un comando unificado (Ejército peruano y Policía Nacional) integrado por 510 efectivos de élite de diversas especialidades (investigación criminal, operaciones especiales, criminalísticas, contra la trata de personas, extranjería

y región policial de La Libertad), quienes lograron realizar 161 operativos policiales que dieron como resultado la desarticulación de 4 bandas criminales que operaban en la zona, con la detención de 91 personas, la captura de 13 requisitoriados que se encontraban al margen de la ley, el decomiso de 3,500 cartuchos de dinamita y 950 kilogramos de nitrato de amonio.

El problema es complejo y la solución no es sólo policial-militar, debe ser integral e incorporar a todos los sectores sociales.

### **Lucha contra el narcoterrorismo**

Nuestras Fuerzas Armadas cumplen, con honor y abnegación, una labor fundamental en defensa de la soberanía e integridad territorial y contribuyen al desarrollo económico y social del país. Han estado cada vez que las hemos necesitado. Nuestro mayor homenaje a las Fuerzas Armadas, el Ejército del Perú, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional del Perú y, junto a ellos, nuestro firme compromiso de seguir fortaleciendo su capacidad operativa. Y nuestra defensa y protección en la lucha contra la delincuencia y el narcoterrorismo.

Este año 2024, las Fuerzas Armadas consolidarán el proceso de pacificación en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) restableciendo el Estado de derecho en comunidades campesinas y nativas, propiciando a su vez, la generación de oportunidades de desarrollo social y económico.

Asimismo, el Ministerio de Defensa continúa desplegando una intensa labor en la región del Putumayo para fortalecer la seguridad y soberanía nacional. Efectuaremos, a lo largo del presente año, no menos de cuatro operaciones y acciones multisectoriales para la reactivación de puestos de vigilancia fronterizos. La incorporación integral de las comunidades del área fronteriza del río Putumayo es expresión de respeto y valoración a las comunidades amazónicas del país.

El último 28 de marzo, visité personalmente las instalaciones del Comando Operacional de la Amazonía: El Batallón de Selva N.º 83 Gueppi; la Base Glorioso Ayacucho N.º 3; y el Destacamento Naval El Estrecho, donde verifiqué las acciones conjuntas que realiza el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en la región Loreto.

Allí reconocí la abnegada labor que realizan nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional en Putumayo, provincia declarada en emergencia, para frenar el accionar delictivo de organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de drogas, la minería ilegal, la tala ilegal de árboles y delitos conexos.

## **Combate al tráfico ilícito de drogas**

Este Gobierno ha recibido un país con 95,000 hectáreas de cultivos de coca que se vinieron incrementando por la falta de políticas contundentes y equilibradas, por ello, reafirmamos nuestro compromiso de evitar la producción potencial de drogas cocaínicas y alcanzar nuevamente cifras históricamente registradas de reducción del espacio cocalero, y, con ello, contrarrestar el impacto negativo en las familias vulnerables del Tráfico Ilícito de Drogas, al medio ambiente, sobre todo, en territorios de comunidades nativas afectadas por el narcotráfico.

Para este año 2024 se espera llegar a erradicar 25,000 hectáreas de cultivos de coca con fines ilícitos; y para julio del año 2026 se proyecta erradicar 35,000 hectáreas, evitando que 321 toneladas de cocaína ingresen al mercado, equivalente a 1,282 millones de dosis, con un impacto económico al narcotráfico de más de 1,400 millones de soles.

Un total de 54,000 familias vulnerables serán asistidas en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en el 2024, con lo que se promoverá su incorporación a cadenas productivas lícitas que les permitan integrarse a economías sostenibles, generándoles rentabilidad económica y social a través del desarrollo alternativo en zonas afectadas por el narcotráfico y sus delitos conexos en las regiones Ayacucho, Cusco, Cerro de Pasco, Junín, Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, Puno y Madre de Dios.

## **Erradicación de la violencia contra la mujer**

A fin de garantizar que las mujeres en situación de vulnerabilidad reciban el apoyo necesario para superar la violencia que han experimentado, hemos asumido el compromiso de ampliar la cobertura de nuestros servicios de atención en distritos que carecen actualmente de este servicio especializado. Siendo nuestra meta para el mes de julio del 2024 brindar atención a más de 260 mil casos de personas víctimas de violencia y se expandirá la cobertura del Servicio de Atención Rural (SAR) a 7 nuevos puntos en zonas rurales del VRAEM en el presente año.

Nuestro objetivo es proteger a todas las niñas, niños y adolescentes de la violencia sexual, ya sea en el ámbito familiar, escolar, comunitario o institucional. Por ello vamos a disponer el seguimiento estricto del cumplimiento de la Ley 31945 que prohíbe el matrimonio de personas menores de edad.

Asimismo, se aprobará e implementará la estrategia multisectorial para la prevención y atención de la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes, que será ejecutada coordinadamente por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Policía Nacional, Ministerio Público y los gobiernos regionales y locales.

## **Acciones de prevención y readaptación**

Existe evidencia que cuando un niño está ocupado en la realización de actividades deportivas y/o artísticas, éste se aleja de todo tipo de conductas antisociales. En tal sentido, solicitaré al MEF la aprobación de un beneficio tributario para las familias que solventen gastos en asociaciones y/o academias deportivas y artísticas, tal como se viene haciendo por ejemplo para el consumo en restaurantes y servicios profesionales.

Generaremos mejores condiciones en el Sistema de Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de nuestro país, optimizando los servicios que se brindan en los centros juveniles, servicios de orientación al adolescente y programa de asistencia y seguimiento posterior al egreso para evitar que la delincuencia juvenil de hoy se convierta en la adulta mañana.

Para ello, vamos a incrementar el porcentaje de inserción/reinserción educativa y laboral de adolescentes y jóvenes que forman parte del Sistema de Reinserción Social, en un 21% en el año 2024.

## **Política anticorrupción e integridad ¡Manos limpias!**

Desde la PCM impulsaremos la implementación del Modelo de Integridad en 152 entidades del Poder Ejecutivo, los 25 gobiernos regionales, 09 organismos constitucionalmente autónomos, así como en el Poder Judicial y el Poder Legislativo. En ese sentido, este año ampliaremos el alcance de la asistencia técnica a 300 entidades públicas hasta llegar a 600 al finalizar el período de gobierno.

Necesitamos potenciar las tecnologías por ello, anuncio que la PCM presentará un proyecto de ley que regule la interoperabilidad y la disposición de bases de datos y el uso de fuentes de información para lograr mayor eficacia en las acciones de debida diligencia en los procesos de contratación y designación de altos funcionarios y servidores públicos de nivel directivo. La basta información del Estado no puede ser desaprovechada en el combate a la corrupción y en la búsqueda de personas idóneas en el aparato público.

La lucha contra la corrupción también requiere complementar esfuerzos preventivos y punitivos. Por ello, en adición al fortalecimiento del control y la sanción, debemos articular esfuerzos dentro del Estado para fortalecer nuestra capacidad estratégica para prevenir la ocurrencia de prácticas antiéticas o corruptas.

En ese sentido, anuncio que presentaremos un proyecto de ley para constituir un Sistema Nacional de Integridad y Transparencia sobre la base de las recomendaciones de la OCDE; de modo que articule con las instituciones del Sistema de Justicia y el Sistema Nacional de Control para contribuir en la lucha contra la corrupción.

## **Meritocracia**

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte, en la línea de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 y el proceso de adhesión a la OCDE, ha sido enfático en la necesidad de contar con un servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante; por ello es indispensable continuar con el impulso a la reforma del servicio civil a través de una adecuada planificación de recursos humanos y definición de perfiles de puestos, a fin de lograr la ansiada profesionalización del servicio público, esto es poner a la persona correcta en el lugar correcto.

De esta manera, sobre la base de la integridad, meritocracia y transparencia se establecen reglas claras para el acceso de servidores a la administración pública, garantizando la adecuada ejecución de acciones, proyectos y políticas públicas destinadas a la satisfacción de las necesidades de todos ciudadanos. Impulsamos el tránsito al servicio civil, para servir mejor a todos los peruanos.

## **DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN**

Si bien, la economía y la seguridad son nuestros mayores retos, no perdemos de vista, como lo ha establecido la presidenta Dina Boluarte, la atención a las personas vulnerables, así como la educación y la salud. En ese sentido, continuaremos ampliando la cobertura de los programas sociales.

- **Pensión 65.**
- **Juntos.**
- **Cuna Más.**
- **Contigo.**
- **Foncodes.**

### **Presencia del Estado en zonas alejadas**

A fin de acercar los servicios del Estado a la población rural dispersa, este 2024 el Programa PAIS atenderá a más de 714 mil personas asentadas en los centros poblados rurales amazónicos y andinos más alejados en el Perú, a través de 515 Tambos, en articulación con entidades del gobierno nacional y de los gobiernos regionales y locales, destacando la entrega de servicios esenciales de salud, identidad y programas sociales.

En este año se culminará la construcción de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) Río Ucayali I y Río Ucayali II, que permitirán acceder a los servicios básicos del Estado a la población rural y comunidades nativas de la cuenca del Río Ucayali, favoreciendo su inclusión social y la atención de sus necesidades prioritarias.

Existe la genuina preocupación por la postergación de los pueblos quechuas y aymaras, así como de otros pueblos hablantes de lenguas aborígenes en el Perú. A pesar de las disposiciones legales y constitucionales que reconocen los derechos de estas comunidades, aún no se han implementado acciones

efectivas para sacarlas del abandono. Terminaremos con la postergación de los quechuas, los aymaras y los amazónicos.

### **Un Estado cercano a los ciudadanos**

Para acercar el Estado a nuestra población, impulsaremos la implementación de 4 nuevos Centros MAC (en Ancash, Puno, Ica y Ayacucho), siendo la plataforma de servicios más importante donde los ciudadanos acceden eficazmente a más de 500 trámites y servicios de 51 entidades públicas.

Se sumarán a los 15 Centros MAC en operación a la fecha. Al finalizar el Gobierno en el 2026 habrá 19 Centros MAC a nivel nacional.

### **Educación inclusiva y de calidad**

En este Gobierno se viene impulsando el concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial, con el cual se busca el ingreso riguroso de profesores idóneos, con el objetivo de que 50,000 docentes ingresen en el 2024 y 80,000 hasta el 2026, elevando así los estándares del servicio educativo público

Asimismo, continuaremos fortaleciendo las capacidades de los docentes. En el 2024 se capacitará a más de 110,000 maestros nombrados y contratados, con acciones formativas pertinentes a diversas realidades educativas, incluyendo educación intercultural bilingüe, zonas rurales, urbanas y regiones de frontera, en todos los niveles de la educación básica

A través de Beca 18 se otorgarán 10,000 becas hasta julio de 2024 y se comprometen 50,000 becas hasta julio de 2026 para jóvenes egresados de secundaria con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos, con el fin de formar talento humano calificado que contribuya al desarrollo del país.

Asimismo, a través de PRONABEC, se otorgarán cerca de 5,000 nuevas becas para hijos de docentes y generación Bicentenario al cierre del presente año.

Otro de los compromisos fundamentales de este gobierno es garantizar el acceso universal a la educación y cuidado diurno de calidad para la primera infancia en todo el territorio nacional. Por ello, se priorizará la atención integral en cunas y cunas-jardín públicas para niños y niñas menores de 3 años provenientes de hogares monoparentales en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, con la meta de beneficiar a 16,000 niños y niñas en el 2024. Se considera esta inversión como crucial para el desarrollo temprano de las nuevas generaciones.

### **El derecho a la salud de las peruanas y peruanos**

Frente a la propagación del dengue, estamos implementando medidas para abordar de manera más efectiva la epidemia que afecta a varias regiones y provincias del país. El Ministerio de Salud ya gestionó, adicionalmente al presupuesto regular, un total de 91 millones de soles exclusivamente para el control del dengue.

Ante la problemática que representa la anemia en el país, impulsaremos decididamente el Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno Infantil, con énfasis en menores de 36 meses de edad y gestantes. Este plan involucra a seis ministerios y permitirá articular los esfuerzos en la reducción paulatina de este flagelo.

Quiero destacar la mejora en la capacidad resolutive del hospital Antonio Lorena en el Cusco, con una inversión total de 1,346 millones de soles, en beneficio de más de 400 mil habitantes.

Asimismo, durante el presente años entrarán en operación 7 hospitales en diversas regiones del país, beneficiando a más de un millón de peruanos. Esto incluye hospitales en Piura, Huánuco, Lima, Ayacucho, Ancash y Sullana, este último considerado el más completo y complejo construido en el norte del país en décadas.

Se realizará una inversión significativa para reconstruir integralmente el Hospital Arzobispo Loayza, así como otros hospitales con más de cien años de antigüedad, como el Hospital del Niño de Breña, Hospital Gregorio Bernales de Collique, Hospital Dos de Mayo, entre otros.

Para asegurar el abastecimiento de medicamentos para los ciudadanos adscritos al Seguro Integral de Salud, el Ministerio de Salud, a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos, viene realizando los procedimientos para la adquisición de 598 tipos de medicamentos. Al momento el 97% se encuentran disponibles a nivel nacional y se intensificará el monitoreo y asistencia técnica a nivel nacional para mitigar el riesgo de desabastecimiento

Respecto al financiamiento para asegurar el abastecimiento de medicamentos para el año en curso, el Seguro Integral de Salud ha dispuesto de 2,308 millones de soles (14% más que en el año 2023) destinados a los establecimientos de salud públicos a cargo del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, los que a la fecha ya han recibido más de 1,800 millones de soles con los que vienen adquiriendo los medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios para la atención oportuna de los más de 26,5 millones de asegurados. El saldo se entregará en el presente mes de abril.

El Ministerio de Salud, en trabajo articulado con el gobierno regional y local, implementa boticas públicas FarmaMINSA para ofrecer servicios farmacéuticos y medicamentos esenciales a bajo costo, contribuyendo a reducir la brecha de acceso a medicamentos. Nuestra meta es que al final del gobierno se pueda tener 100 de estos servicios en diferentes zonas del país.

De otro lado, este año se implementarán 6 centros oncológicos en el primer nivel de atención, lo cual beneficiará a más de 700 000 mujeres que serán tamizadas por primera vez en cáncer de mama y cuello uterino en estos establecimientos de salud. Asimismo, para el presente año, lograremos una cobertura del 88% de

la vacunación contra el virus del papiloma humano para niños y niñas de 9 a 13 años.

En este año 2024 se contará con 292 centros de Salud Mental Comunitaria en funcionamiento y para el año 2026 se contará con 356 establecimientos. De esta manera, se podrán ejecutar más de 8.7 millones de atenciones de salud mental al año.

Se implementará la historia clínica electrónica y un sistema de citas en línea para mejorar el acceso, calidad y eficiencia del sistema de salud, beneficiando a más de 8 millones de peruanos. Los peruanos no pueden esperar más para ser atendidos en los hospitales.

### **Firme impulso a la descentralización**

Continuaremos promoviendo el desarrollo en los territorios, a través de los Consejos de Estado Regional y Consejos de Estado Municipal, espacios que permiten la articulación de los tres niveles de gobierno en el marco de la construcción de agendas territoriales que incluyen el destabe de inversiones y la implementación de servicios públicos.

Este año convocaremos a las autoridades regionales y locales para el desarrollo de 3 Consejos de Estado Regional y 01 Consejo de Estado Municipal, adicional al desarrollado en el mes de febrero de 2024.

Asimismo, se colocará en la agenda pública el fortalecimiento del proceso de una descentralización efectiva, a través de la formulación e implementación de la Política Nacional Multisectorial de Descentralización, en la que se garantizará la participación de los actores de la sociedad, tanto autoridades y funcionarios públicos como el sector privado, la academia y organizaciones de la sociedad civil, con quienes se buscará articular la visión de futuro, con los servicios que el Estado debe mejorar a nivel descentralizado y una medición a través indicadores claros y objetivos.

### **Justicia y respeto a los Derechos Humanos**

Tenemos un profundo compromiso con el respeto, la garantía y la protección de los derechos humanos. En ese sentido, para julio del 2024 se aprobará la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos como instrumento rector en la materia que orientará la acción del Estado para reducir la desigualdad y discriminación en el ejercicio de los derechos de las personas, en su diversidad.

En las últimas décadas hemos sido testigos de las innumerables situaciones de conflictos sociales en el país. No se puede hablar de seguridad ciudadana y reactivación económica si no se tiene una estrategia como Estado para prevenir y resolver los conflictos sociales.

Desde el gobierno vamos a trabajar en un plan integral de acción para la prevención y resolución de los conflictos sociales que tenga como ejes: Acciones a corto y mediano plazo para prevenir los conflictos sociales; capacitación a

funcionarios de los gobiernos local, regional y nacional para la prevención y tratamiento de los conflictos sociales; elaboración de bases para una Política de Estado de Prevención de los Conflictos Sociales, entre otros.

### **Promoción de la cultura y el deporte**

Es una prioridad para este gobierno la completa rehabilitación de la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap, uno de los principales sitios arqueológicos del norte de nuestro país. Luego de su reapertura en el 2023 tenemos la firme decisión de completar la reconstrucción de la muralla para que más visitantes sean testigos privilegiados de este importante atractivo cultural. En el 2024 se cuenta con un presupuesto de más de 4 millones de soles para las acciones en el Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap.

A través de la Central de Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas u Originarias, se proyecta brindar más de 3000 nuevas atenciones, garantizando el derecho de todas y todos los ciudadanos hablantes de lenguas indígenas a ser atendidos en su lengua materna en los organismos o instancias estatales, mejorando la calidad en el acceso y en la prestación de los servicios públicos que brinda el Estado.

Los Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027 forman parte de la estrategia de motivación para nuestros deportistas y para nuestro país, ello dará sostenibilidad y asegurará un compromiso de Estado a largo plazo. Trabajaremos para que Legado sea para todo el país, y no solamente Lima.

Nuestro país y, en especial, la sierra sur, será la protagonista en el panorama deportivo de nuestra región con la realización de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024, los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025 y los Juegos Panamericanos de Lima 2027, entre otros.

Nuestro gobierno se compromete a apoyar y respaldar la implementación de la infraestructura deportiva necesaria para las ciudades anfitrionas y que servirán de modelo de crecimiento en la región.

### **Política exterior reforzada**

A pesar de las dificultades internas y de la contingencia en la vida política en el país, la democracia peruana se mantiene vigente, lo que ayuda a la imagen internacional, la capacidad de negociación del Perú y a la atracción de inversiones. A su vez, la política exterior del Perú ha consolidado su estabilidad a lo largo de los últimos decenios.

Vamos a consolidar, ampliar y profundizar nuestra proyección al Asia Pacífico, a través del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), cuya presidencia recae este año en el Perú; así como nuestra presencia en la Alianza del Pacífico y en los diversos espacios internacionales.

Continuaremos dando una especial importancia a las relaciones con los países de la región, en particular con los Estados vecinos, con quienes nos unen sólidos

lazos de amistad y entendimiento. En esa línea, el gobierno promoverá el diálogo y la integración a través de los diferentes mecanismos bilaterales existentes, con el firme propósito de promover el bienestar y desarrollo de nuestros pueblos.

El Perú avanzará sostenidamente en la implementación de la Hoja de Ruta para su adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Este proceso transformador representa una oportunidad única para implementar reformas estructurales y políticas públicas que beneficiarán a todos los peruanos.

### **Pedido de facultades legislativas**

Señoras y señores congresistas,

Es imperativo implementar medidas que prioricen el crecimiento a través de la inversión privada, la que representa el 80% de la inversión total. Para lograrlo se requiere confianza. Nuestro Plan de Reactivación busca reforzar la confianza de la ciudadanía con las autoridades y con la marcha económica del país. Para poder materializar este objetivo vamos a solicitar en los próximos días, se nos conceda **facultades legislativas por el término de 90 días**, en los siguientes ámbitos:

- Fortalecimiento, simplificación y calidad regulatoria en materia de inversión privada y público-privada, y gestión de servicios públicos.
- Mejora de la calidad de la inversión pública.
- Fortalecimiento de COFIDE y FONAFE.
- Reducción de costos de transacción.
- Acceso y competencia en servicios financieros.
- Equilibrio fiscal
- Reforzamiento del tribunal fiscal.
- Medidas para modernizar el sistema tributario.
- Política criminológica y penitenciaria.
- Desarrollo urbano, habilitación urbana y de suelos, acceso a viviendas y para la intervención estratégica en el ámbito de influencia del Terminal Portuario de Chancay.
- En materia de seguridad y defensa nacional en el ámbito de Inteligencia, contrainteligencia y seguridad digital.

### **UNIDAD PARA SACAR ADELANTE AL PERÚ**

Señor presidente, señoras y señores congresistas,

En razón de las circunstancias que vive nuestra patria, y en atención a los problemas que más angustian a nuestros ciudadanos, este discurso no podía sino centrarse en los dos derroteros que la hora actual nos exige y demanda, la reactivación económica y la seguridad ciudadana para todos los peruanos.

Este presidente del Consejo de Ministros tiene claros los desafíos: El combate al crimen organizado y la recuperación del principio de autoridad frente a la

delincuencia, resultan claves para recobrar los niveles de confianza e impulsar el crecimiento económico y las inversiones, con mayor justicia social y bienestar.

Es momento de dar una respuesta más rápida y efectiva a estos desafíos. Convoco desde esta tribuna a la unidad de todos los peruanos, de los poderes, las instituciones y las fuerzas políticas para asumir esta gran tarea, juntos. Es importante que hagamos frente a esas amenazas que pueden ser una fuente de desestabilización de la institucionalidad democrática y del Estado de derecho.

Durante los últimos años, nuestra patria ha vivido tiempos extremadamente duros y difíciles. Tras la pandemia del Covid-19, que develó las brechas estructurales y agudizó las condiciones sanitarias, económicas y sociales, el Perú también ha soportado las inclemencias de la naturaleza, que se ensañó principalmente con nuestras poblaciones más vulnerables.

Y, como si no fuera suficiente con todo ello, la inestabilidad política y la confrontación no han permitido que concentremos todo nuestro esfuerzo y todas nuestras energías y capacidades a resolver los grandes problemas nacionales.

Al Perú le costó mucho mantener y preservar su institucionalidad democrática. Es nuestro deber defenderla y reforzarla, fomentando la paz, el diálogo y el respeto mutuo entre peruanas, sin discriminaciones de ningún tipo.

Es posible que con muchos de ustedes no compartamos los mismos pensamientos y la misma ideología. Eso es parte de la democracia. Pero si hay algo que nos convoca hoy, si hay algo que nos une, es el llamado a trabajar por el país y por los más pobres, que no pueden seguir esperando la atención de sus necesidades más urgentes. En circunstancias como esta es cuando necesitamos reafirmar los valores democráticos y la unidad de las instituciones ¡Nada debe alterar, nada alterará el orden constitucional y el rumbo del país!

Yo voy a cumplir mi obligación con el Perú, al cual consiste en promover el diálogo y el consenso, garantizando que las acciones de gobierno se ejecuten con la máxima transparencia. Mi trayectoria democrática, mi foja de servicio, mi ejecutoria de vida, la seriedad y la responsabilidad con la que siempre he actuado y el juramento que hice al asumir este cargo, lo acreditan.

La recuperación de nuestra economía ya está en marcha. Los indicadores económicos del primer trimestre del año, entre ellos, la inversión pública y privada, son alentadores. El 2024 será el año del relanzamiento económico del Perú. El año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia.

Este año también seremos sede del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que reúne a las economías más desarrolladas e influyentes. El Perú estará en la vitrina y en los ojos del mundo, como un país que, a pesar de sus problemas, a pesar de sus dificultades, está dispuesto a salir adelante.

Sigamos trabajando juntos para que esta patria milenaria a la que queremos todos, multiétnica, pluricultural, megadiversa, esta patria donde conviven todas

las sangres, como decía el Tayta José María Arguedas, pueda recuperar la confianza, la fe y la esperanza en un presente y un futuro mejor para sus hijos y para las futuras generaciones de peruanas y peruanos.

Bajo ese compromiso y, en cumplimiento del artículo 130 de la Constitución Política, solicito al honorable Congreso de la República otorgue la confianza al Gabinete Ministerial que presido a fin de emprender las grandes tareas que el pueblo peruano está esperando.

Pongámosle Punche, así ganamos todos.

¡Viva el Perú!

Gracias.